*El contenido de esta acta ha sido sometido a un proceso de seudonimización de datos en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento Europeo de Protección de Datos (2016/679)

AYUNTAMIENTO DE AINSA-SOBRARBE

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL PLENO DEL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 2023

INICIO DE LA SESION: 20,00 HORAS

En Ainsa 5 DICIEMBRE del 2023 (MARTES), siendo las 20,00 horas y bajo la presidencia de D. Enrique Pueyo Garcia se reunen en el Salon de Sesiones de la Casa Consistorial, los Sres Concejales que mas abajo se reseñan y que conforman el "quórum" legalmente requerido con el fin de proceder a celebrar en primera convocatoria, Sesion Ordinaria del Pleno de la Corporacion , por mi el Secretario:

ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

ENRIQUE PUEYO GARCIA……PSOE

CONCEJALES ASISTENTES:

JOSE MARIA GRACIA CANTERO……PSOE

LUIS A LASCORZ BERNAD……PSOE

JOSE LUIS BERGUA SANCHEZ……PSOE

SUSANA PEREZ FERRANDO……PSOE

BEATRIZ SALCEDO CASTILLO……PSOE

TETYANA LUKASHENKO LUKASHENKO……PSOE

NICOLAS BAENA MARTINEZ……PP

MARIA PILAR LACAMBRA CORONAS……PP

AGUSTIN MUÑOZ ORMAD……CHA

CONCEJALES QUE SE EXCUSAN:

NINGUNO

SECRETARIO:

PEDRO LARRAMONA ANGUSTO

La Sesion se celebra previa convocatoria al efecto, efectuada con la antelación legalmente exigida, dando publicidad de la misma mediante fijación de un ejemplar de la Convocatoria y el Orden del Dia en el Tablón de este Ayuntamiento. Abierta la Sesion por la Presidencia y se procede a dar cuenta de las deliberaciones y acuerdos adoptados que se expresan y constatan a continuación:

ASUNTOS

ORDEN DEL DÍA

Se inicia la Sesion con las palabras del Alcalde-Presidente, solicitando , un minuto de silencio por las personas que intentan llegar a nuestras costas huyendo de la miseria y de las guerras, buscando un mundo mejor y a veces fallecen en el intento y también por las victimas de las guerras de Ucrania y Palestina.

“ UN MINUTO DE SILENCIO”

A) PARTE RESOLUTORIA

1.- APROBACION DEL ACTA DEL PLENO ORDINARIO DE 31 DE OCTUBRE DEL 2023 Y EL ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2023

Leidas las Actas, son encontradas de conformidad por los presentes y aprobadas por unanimidad de los asistentes, once sobre once.

2.- APROBACION DEL PROYECTO DE AMPLIACION DEL MATADERO MUNICIPAL DE AINSA REDACTADO POR LA INGENIERIA CALIDAD AGROAMBIENTAL SLU , EL EXPEDIENTE DE CONTRATACION, LOS PLIEGOS DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS Y DECLARACION DE URGENCIA EN LA CONTRATACION POR RAZONES DE INTERES PUBLICO.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO.:CONTRATACION DE OBRAS CONTENIDAS EN EL PROYECTO AMPLIACION DEL MATADERO MUNICIPAL DE AINSA REDACTADO POR LA INGENIERIA CALIDAD AGROAMBIENTAL SLU

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO N.º 908/2023

Nº EXPEDIENTE PROYECTO: S.PI-36-2023

PLAN DE AYUDAS: AYUDAS A PROYECTOS INNOVADORES PARA LA TRANSFORMACION TERRITORIAL Y LA LUCHA CONTRA LA DESPOBLACION

ORGANO: - FUNDACION ARAGON EMPRENDE – CONSEJERIA DE INDUSTRIA , COMPETITIVIDAD Y DESARROLLO EMPRESARIAL DEL GOBIERNO DE ARAGON.

TITULO DE LA ACTUACION : " SOBRARBE ECOCIRCULAR" PROYECTO DE AMPLIACION DEL MATADERO MUNICIPAL DE AINSA

Procedimiento: Abierto **Tramitacion**: Ordinaria - **Tipo de contrato:** Obras

Presupuesto base de licitación:82.271,70 € **Impuestos: 17.277,06** 21% **Total:** 99.548,76 €

Valor estimado del contrato: 82.271,70 € **Presupuesto de Ejecucion Material:** 69.135,27 **Gastos Generales: 13%**:8.987,59 **Beneficio Industrial: 6%**: 4.148,84

Fecha de inicio ejecución: Dia siguiente de la firma acta replanteo Firma del Contrato: cinco dias presentada la garantia **Fecha fin ejecución:** certificacion final y ultima de la obra

Duración ejecución: 2 meses **Duración máxima**: 2 meses

LEGISLACIÓN APLICABLE:

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

— Los artículos 63, 99 a 102, 116, 117, 122, 124 y 131 a 159 y las Disposiciones Adicionales Segunda, Tercera y Decimoquinta de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

— El Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

— El Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. (Artículos vigentes tras la entrada en vigor del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo).

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por Alcalde-Presidente de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

PARTE EXPOSITIVA:

Vista la Providencia de Alcaldia de fecha 10- 11- 2023

Visto el Informe de Secretaria

Visto el Informe de Intervencion

Vista la Resolucion de Alcaldia de fecha 20-11-2023

Visto el Informe de Insuficiencia de Medios

Vista la Memeoria Economica

Vista la Memoria Justificativas

Visto el Informe de Fiscalizacion Previa

Visto el Informe Propuesta

VISTO que la Notificacion de Resolucion de ayudas a Proyectos Innovadores para la Transformacion Territorial y la Lucha contra la Despoblacion en Aragon 2023 de la Fundacion Aragon Emprende , fue firmada el 2 de Noviembre de 2023 y fue recepcionada por este Ayuntamiento de Ainsa-Sobrarbe el 4 de Noviembre de 2023.

VISTO que la obra de ampliacion del Matadero Municipal de Ainsa, es una obra nueva , que debe realizarse integramente y ello supone un plazo racional de licitacion, adjudicacion, ejecucion y justificacion

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto denominado:" PROYECTO DE AMPLIACION MATADERO MUNICIPAL DE AINSA REDACTADO POR LA INGENIERIA CALIDAD AGROAMBIENTAL SLU, con Presupuesto Base de Licitacion de : 99.548,76 euros IVA incluido.

SEGUNDO. DECLARAR DE URGENCIA , POR RAZONES DE INTERES PUBLICO, la contratacion de la obra denominada :**" Ampliacion del Matadero Municipal de Ainsa "** subvencionada en el marco de las ayudas a proyectos innovadores para la transformacion territorial y la lucha contra la despoblacion en Aragon 2023 , por la Fundacion Aragon Emprende y Aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento Abierto Simplificado para Obras con caracter de Urgencia.

TERCERO. Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán el contrato.

CUARTO. Aprobar el gasto correspondiente: DE CARACTER ANUAL AÑO 2023 : que se INCORPORARARAN AL PRESUPUESTO 2024 PARTIDA 4190 63229

QUINTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

SEXTO. Publicar el anuncio de licitación en el perfil de contratante con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

SEPTIMO. Publicar en el perfil de contratante toda la documentación integrante del expediente de contratación, en particular el pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas.

VOTACION:

Se aprueba por unanimidad de los presentes, once sobre once, Sres Pueyo, Bergua, Gracia, Lascorz, Sras Perez , Salcedo y Lukashenko PSOE, Sres Baena, Marin ,Sra Lacambra PP y Sr Muñoz CHA, el acuerdo transcrito anteriormente.

3.-APROBACION DE LA MODIFICACION DE CREDITOS Nº 6/2023 DEL PRESUPÙESTO GENERAL 2023.

PARTE EXPOSITIVA:

Vistas varias partidas con saldo negativo en el Presupuesto pueden Suplementarse con Credito de otras Partidas

Viendo la necesidad de corregir estos saldos negativos

Visto que se puede dar de Baja por Anulacion alguna actuación que no se va ejecutar este ejercicio.

Vista la necesidad de incorporar como Mayor Aportacion de Ingresos, dos subvenciones concedidas

Visto que en la presente Modificacion ,no se hace uso del Remanente de Tesoreria.

ACUERDO:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el expediente de Modificacion de Creditos Nº 6/2023 del Presupuesto vigente del 2023 , que queda justificado como a continuación se transcribe:

GASTOS

Suplemento de Credito

9200 20200 Arrendamientos Edificios y Otros……..1.750

9200 21300 Maquinaria, Instalaciones Tecnicas y Utillaje…….4.000

9200 21600 Equipamiento Procesos Produccion……11.500

4300 22699 Mercadillo Navidad Foro Empresarios……..…13.500

2410 22109 Suminstro Taller de Empleo……6.000

36.750

Generacion de Credito

4311 22606 Festival Climatic……..…..10.836

10.836

TOTAL……47.586,00

Bajas por Anulacion

1630 21000 Limpieza, Terreno Poligono Industrial……. -5.250

3360 22799 Catalogacion Muros Piedra Seca……. -5.000

9200 23300 Otros Indenninzaciones……. -4.780,96

1531 21002 Limpieza Cunetas, Vallos, Pistas, Caminos, Accesos……. -7.750

4311 22616 Ferias…….. -2.836

-25.616,96

TOTAL……..21.969,04

INGRESOS

Aumento Previsiones Iniciales

45088 DGA Subvenc. Feria Follarasca…….…….3.684,04

45089 DGA Subvenc. Agroalimentaria Equipamiento……..…10.285

45090 DGA Subvenc. Climatic Festival……..……..…8.000

21.969,04

TOTAL…….....**21.969,04**

SEGUNDO: Exponer este Expediente al publico mediante anuncio insertado en el Boletin Oficial de La Provincia de Huesca por el plazo de quince días, durante los cuales , los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno. El Expediente se considerara definitivamente aprobado si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones , en caso contrario, el Pleno dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

VOTACION:

Se aprueba por unanimidad de los presentes, once sobre once, Sres Pueyo, Bergua, Gracia, Lascorz, Sras Perez , Salcedo y Lukashenko PSOE, Sres Baena, Marin ,Sra Lacambra PP y Sr Muñoz CHA, el acuerdo transcrito anteriormente.

4.- APROBACION DE LA DECLARACION DE SOSTENIBILIDAD SOCIAL SOBRE EL PROYECTO DE REHABILITACION Y AMPLIACION DE UNA BORDA AGRICOLA POR UNA VIVIENDA AISLADA UNIFAMILAR EN POLIGONO X PARCELA X DE ARCUSA.

PARTE EXPOSITIVA:

Visto el expediente de Proyecto de Rehabilitacion y Ampliacion de Borda Agricola para uso de vivienda aislada unifamiliar en Poligono x Parcela x en Arcusa

Visto el informe del Instituto Aragones de Gestion Ambiental (INAGA) de fecha 15-11-2023

Visto que en el mencionado informe se manifiesta , que el proyecto de referencia se encuentra entre los supuestos de evaluación de impacto ambiental simplificada en el articulo 37 de la Ley 11/2014 de 4 de diciembre de Prevencion y Proteccion Ambiental de Aragon y en consecuencia debe pronunciarse este Ayuntamiento

Visto también que en el mencionado informe de conformidad al articulo 9.4 de la Ley 11/2014 de 4 de diciembre de Prevencion y Proteccion Ambiental de Aragon, se solicita que ese Ayuntamiento emita un pronunciamiento sobre la sostenibilidad social del referido proyecto.

ACUERDO:

PRIMERO: Declarar no necesario someter este Proyecto a evaluación de impacto ambiental ordinaria.

SEGUNDO: Declarar la sostenibilidad social del proyecto puesto que fortalece la cohesion y la estabilidad de este nucleo de población de Arcusa y garantiza que los impactos posteriores del proyecto perduraran de forma duradera después de la fecha de su finalización.

VOTACION:

Se aprueba por unanimidad de los presentes, once sobre once, Sres Pueyo, Bergua, Gracia, Lascorz, Sras Perez , Salcedo y Lukashenko PSOE, Sres Baena, Marin ,Sra Lacambra PP y Sr Muñoz CHA, el acuerdo transcrito anteriormente.

B) CONTROL Y SEGUIMIENTO:

5.- DACION DE CUENTA DE LOS DECRETOS DICTADOS DESDE LA ULTIMA SESION ORDINARIA.

Interviene el Alcalde-Presidente para dar cuenta de los Decretos dictados por la Alcaldia desde la ultima Sesion Ordinaria hasta la presente , manifestando, que un extracto de los mismos ha sido remitido a todos los concejales con anterioridad a esta Sesion. Los Decretos dictados se inician con el Numero: 2023-0523 y se extienden hasta en Numero: 2023-0576 , siendo el Numero Total de Decretos emitidos el de: 54 , de los cuales se añade a continuación un breve extracto de cada uno de ellos.

* Se da cuenta de los decretos.

6.- INFORMES DE LA GESTION MUNICIPAL

Interviene el Concejal Sr Bergua PSOE, para informar sobre asuntos de su Area de Gestion Municipal, manifestando:

Que las actividades deportivas siguen su curso normal, que el próximo dia 31 de diciembre , hacemos la San Silvestre por las calles del Casco Antiguo y caminos nuevos de alrededor de la muralla. El Sr Bergua manifiesta su rechazo a los actos vandálicos de la zona del parque de nabateros, es impresentable que cosas como estas sigan ocurriendo en un pueblo tan pequeño donde nos conocemos todos.

Interviene la Concejal Sra Lukashenko PSOE, para informar sobre asuntos de su Area de Gestion Municipal, manifestando:

Su asistencia a los Consejos del Instituto y del Colegio, explica la situación de la búsqueda de una auxiliar administrativa para el Colegio. Informa sobre el presupuesto-memoria de rehabilitar la cubierta del Colegio , que ha confeccionado la Arquitecta Municipal y la existencia de consignación economica para el ejercicio 2024. Por ultimo informa también de las Audiciones de Musica los días 18-19 y 20 de diciembre por los estudiantes de la Escuela de Musica.

Interviene el Concejal Sr Lascorz PSOE, para informar sobre asuntos de su Area de Gestion Municipal, manifestando:

En la fecha del último pleno ordinario, 28 de octubre, se desarrolló la segunda parte de la celebración de la festividad de Halloween, llevando a cabo un reparto de torta y chocolate, elaborados por Panadería Turmo y Pastelería Joakyn respectivamente, en la plaza del museo de Oficios y Artes tradicionales. Acudieron unas 200 personas y tuvo una gran aceptación.

El segundo evento tuvo lugar el pasado viernes 1 de diciembre, cuando se realizó el encendido de luces. Fue una gran celebración, en la que colaboraron numerosos sectores y tuvo una gran aceptación. Se calcula que asistieron unas 350 personas y agradecemos la participación y colaboración de la escuela de música, que llevaron a cabo la actuación musical de villancicos con el coro de niños de la escuela de música. Posteriormente se encendió la decoración del árbol del cruce de Aínsa, agradeciendo a las personas encargadas de su elaboración la decoración de este año y a la brigada por su colocación. También se repartió torta y chocolate.

Agradecer a los concejales tanto del Partido Popular como de Chunta por su participación y colaboración en estos actos, así como a la brigada del Ayuntamiento, a la escuela de música, establecimientos colaboradores y a la población que asiste a estos actos y hace que todos ellos tengan siempre una genial acogida.

Además, el día 31 de diciembre tendrá lugar la fiesta de Nochevieja en la carpa del castillo, a cargo de Nishka Eventos. Los próximos eventos organizados desde esta concejalía son la

Cabalgata de Reyes el día 5 de enero, y la festividad de San Sebastián el día 20 del mismo mes.

Interviene el Concejal Sr Gracia PSOE, para informar sobre asuntos de su Area de Gestion Municipal, manifestando:

* Han dado inicio las obras de la acera del pump track y de la biblioteca
* Colocadas las biondas en la carretera de gerbe, obra realizada por dph
* Se han realizado mejoras en el acceso de la iglesia de guaso
* El acceso a el contenedor de residuos de Arcusa
* Estamos realizando la poda
* En la calle san victorian están revisando los tubos de la fibra óptica que están obstruidos
* Se han colocado varias cámaras por la zona del pabellón para controlar el perímetro y la puerta de acceso al punto limpio
* Se han colocado las luces de la pasarela y las de navidad

Interviene la Concejal Sra Salcedo PSOE, para informar sobre asuntos de su Area de Gestion Municipal, manifestando:

Buenas tardes desde promoción económica y desarrollo comienzo con las estadísticas de solicitud de información en la Oficina de Turismo municipal en el mes de noviembre, con un total de 1465 visitantes, cifras muy similares a las recogidas en el otoño anterior. También tenemos los datos de visitas guiadas al casco antiguo de aínsa han sido 380, un 23% más que el año pasado.

Por otro lado el 18 de noviembre en Boltaña estuve en la presentación de las jornadas astronómicas y después en la Follarasca que bien ha comentado Susana.

Ayer estuve en la asamblea de Cedesor en la que se hacía balance y resumen de las últimas acciones, se presentaba el nuevo periodo y el cambio en la Junta directiva. Del sector público se ha bajado la representación y ya no pertenecemos a la junta pero asistiré como representante del ayuntamiento a las asambleas que se convoquen.

Los días 14, 15 y 16 nos desplazamos a Grazalema para asistir a la asamblea nacional de los pueblos más bonitos de España, al año que viene la asamblea se celebrará en Aínsa. El día 19 asistiremos a la gala de mejor experiencia turística de Aragón, invitados por la empresa de marketing Pequevisitas seleccionada como finalista para dicho premio.

Vamos a preparar una jornada el 30 de diciembre para dinamizar y dar a conocer los pueblos de nuestro municipio este año comenzando con Santa María de Buil y Arcusa, invitando también a acompañarnos al Consejo de infancia y juventud.

Por último reconocer el especial trabajo que han hecho el grupo de ganchilleras para decorar el árbol del cruce y del parque Labordeta con sus bolas de ganchillo enhorabuena y gracias por su participación.

Interviene la Concejal Sra Perez PSOE, para informar sobre asuntos de su Area de Gestion Municipal, manifestando:

El martes 14 de noviembre, coincidiendo con el Día Internacional de la diabetes, en el mercadillo de Aínsa, desde el CS de Aínsa con el apoyo del Ayuntamiento se ha colocado un puesto de información sobre la diabetes.

El martes 7 de noviembre se convocó el Consejo de Bienestar Social, para la valoración de las Becas de Comedor y Escuela de Música, quedó pendiente la valoración definitiva a falta de solicitar documentación.

El miércoles 15 de noviembre, asistí a la jornada de trabajo convocada por la Comarca de Sobrarbe con motivo del proyecto de “Promoción de Museos”, serán varias las jornadas que se convocarán hasta obtener las conclusiones del proyecto.

El sábado 18 de noviembre se celebró la feria Follarasca, feria que está enfocada en la promoción de los productos agroalimentarios de proximidad y ecológicos. Esta feria se celebraba hasta ahora en el puente de todos los santos, pero este año al no haber puente la hemos celebrado coincidiendo con el final del ENCUENTRO DE LOS MUNICIPIOS POR LA AGROECOLOGÍA. Hemos tenido 25 participante todos productores de cercarnía, y la jornada se ha completado con diferentes talleres para todos los públicos y demostraciones, elaboración de zumo de manzana, molienda de harina. Nos acompañó el buen tiempo y esto también ayudó a la buena afluencia de público, los expositores nos transmitieron buenas

cifras de ventas a pesar de no ser puente. También tuvimos por primera vez exposición de Gallina de Sobrarbe, en este caso de Gallina Enana de Sobrarbe, el objetivo era recibir a 2 jueces para obtener el reconocimiento de la Gallina Enana y se consiguió, también se celebró el II Concurso de Gallina de Sobrarbe "Villa de Aínsa".

El 21 de noviembre se celebró el Pleno de Constitución del Consejo de Infancia y Juventud, este año han sido 53 consejeros los que se han unido, la constitución del pleno se intentan celebrar siempre lo más cerca posible al 20 de Noviembre, "Día Internacional de los Derechos de la Infancia". Este año la encomienda del alcalde fue participar en los eventos sociales, ferias, festividades del municipio.

Con motivo del "Día Internacional Contra la Violencia de Género", asistimos a la concentración comarcal que se celebró el sábado 25 de noviembre en la sede de la Comarca de Sobrarbe y el domingo 26 tuvimos la actuación de "Comando Comare", en la Plaza Mayor de Aínsa.

El 28 de noviembre asistí a las "IX Jornadas de Prevención de drogodependencias y otras conductas adictivas de la Comarca de Sobrarbe", me invitan principalmente como concejal del Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe, para comentar todas las iniciativas que desde el Aínsa llevamos a cabo en prevención, en un primer momento pensé que en este tema no hemos trabajado, pero tras comentar en la mesa con las diferentes participantes, poniendo en común las acciones en otros lugares, el barrio de Las Fuentes de Zaragoza o desde Salud Pública, me trasmitieron que todas las acciones que realizamos en promoción de la salud, el deporte, la salud mental, búsqueda de espacios para jóvenes, mejoras de instalaciones o zonas deportivas, jornadas alrededor del 8M y Jornadas LGTBI, son acciones de prevención. Y nos felicitaron por las acciones llevadas a cabo en un pequeño municipio como el nuestro.

Y por último recordar que estamos preparando el Mercadillo Navideño de este año, se celebrará del 26 de diciembre al 1 de enero, el 31 de diciembre permanecerá cerrado, en el tendremos 11 casetas de venta, nuestra tradicional hoguera en el centro, actuaciones familiares durante la tarde, actuaciones musicales a partir de las 20 hrs, tronca de navidad, árbol de los deseos. Este año traemos novedades tanto en las actividades infantiles de la tarde como en las actuaciones musicales de la noche, pasacalles, una tarde de coreografía navideña, colaboraciones con la escuela de música……

Interviene el Concejal Sr Muñoz CHA, para informar sobre asuntos de su Area de Gestion Municipal, manifestando:

En primer lugar informar que el puesto de trabajo de la Biblioteca se ha cubierto en base a la convocatoria que se hizo para sustituir al Titular mientras dure su baja.

Pasamos a informar de las actividades realizadas en el mes de Noviembre y la previsión para el mes de Diciembre.

Empezamos las actividades de Noviembre con " Faloria" Festival de Oralidad del Pirineo. El 3, 4 y 5 de Noviembre.

El 3 con una charla de xxxxxxxxxx con el titulo "40 años de Viaje por los Pirineos Misteriosos de Aragón" en el 40 aniversario de la publicación de su primer trabajo de recopilación etnográfica.

Por la noche xxxxxxxxx y xxxxxxxx nos animaron con su espectáculo "Humor, Amor y Música" monologo y música en directo.

Seguimos el sábado 4 de Noviembre con un taller de Creatividad "Improvisando Historias" de xxxxxxxx

Por la tarde Ros Berxxxxxet con su Faloria "La Rosaurada"

Y después el grupo " La Corral" con su música con el espectaculo "El Eco de las Montañas"

Todos estos actos en el Centro Cultural y el Domingo en la Residencia La Solana de Aínsa "Canciones que dicen Cosas" con xxxx y xxxxx.

El Domingo 12 iniciamos en ciclo Música de Otoño 2023 en Aínsa con el Cuarteto Ensemble XXI con su concierto "La Magia de las Danzas y Baladas Celtas". En la Colegiata de Aínsa.

El 24 de Noviembre la presentación del libro de xxxxxxxx con imágenes del Sobrarbe en el que ha colaborado el ayuntamiento de Aínsa, con la adquisición de libros.

El 25 de Noviembre las Jornadas de La Morisma con la Grabación de un programa de Aragon Radio "Historia de Aragón sobre los 7 Reyes de Sobrarbe" con una mesa redonda posterior y acabando con la actuación del "Trio Gradus" con el concierto "Paisajes"

Pasamos ahora a informar de las actividades programadas para el mes de Diciembre.

Empezamos el Viernes 1 con la Proyección en el Centro Cultural del Documental "MI Sobrarbe" de xxxxxxxxxxxxxxxx con el que ha colaborado el ayuntamiento de Aínsa Sobrarbe.

El 3 de diciembre actuó el grupo " Muro Kvartet" dentro del ciclo de Música de Otoño en Aínsa, con un amplio repertorio muy animado y entretenido.

El Miércoles 6 de diciembre fiesta de La Constitución actuara en el Centro Cultural el CartoMago Aragones xxxxxxxxxx.

El 9 de diciembre dentro del Programa Rechira "Animación a la Lectura"de la Comarca de Sobrarbe con la colaboración del Ayuntamiento tendremos la Gymkama Literaria " El Secreto de la Flor del Tiempo"

El Viernes 15 de Diciembre tendremos un Cuenta Cuentos titulado "Un, Dos, tres" "!!BUU¡ por xxxxxxxx, en el Centro Cultural.

El domino 17 en la Iglesia de Aínsa el duo "Cruda Amarilli" con el que se cierra el ciclo de Música de Otoño 2023 en Aínsa.

Y el Viernes 22 de Dia de la Loteria, acabamos las actuaciones del 2023programadas por el área de Cultura con la actuación de Magia "La Maleta Olvidada" descubre la magia de xxxxx el Mago.

Interviene el Alcalde-Presidente, para informar y dar cuenta al Pleno de asuntos y reuniones de interés para la gestión municipal, manifestando:

Nos visitan el curso de tercero del colegio público Asunción Pañart para conocer el ayuntamiento. Les recibimos con Susana y Agustín.

Nos reunimos con los vecinos de Arcusa que han cambiado la junta de la asociación y querían tener una reunión de contacto.

Nos reunimos con los vecinos de Gerbe que querían conocer los proyectos que se están construyendo en el pueblo.

Asistimos a la gala de Radio Huesca por su 90 aniversario.

Nos reunimos con alcaldes de los pueblos franceses (Aragnouet y Saint Lary), con los alcaldes de Boltaña y Bielsa para iniciar un proyecto de colaboración para crear un destino de bicicleta. Con xxxxx y xxxxx.

Nos reunimos con los responsables de la Guardia Civil de Aragón con su general a la cabeza. También estuvo José Luis.

Acogimos el encuentro de la red de municipios de la agroecología con más de 100 participantes y con la presencia del secretario de estado de reto demográfico. Donde Aínsa asumió la presidencia de la red. Hubo mucho trabajo detrás para organizar el encuentro y con la colaboración de voluntarias.

Asistimos a la cátedra de xxxxxxxx en Boltaña sobre el paisaje y arquitectura tradicional en la comarca de Sobrarbe.

Asistimos a la asamblea de la Federación aragonesa de municipios, comarcas y provincias.

Nos reunimos con los representantes de los vecinos de la Plaza San Lorenzo para intentar buscar soluciones a la cesión de las calles y la plaza de su propiedad.

Recibimos al alumnado del máster de turismo de la universidad de Zaragoza, conjuntamente con Turismo Verde y Zona Zero.

Presentamos en la Diputación de Huesca las jornadas de astronomía “estrellas en el Pirineo” conjuntamente con la concejala de Boltaña xxxxxxxxrús, con la gerente de la asociación empresarial y turística de Sobrarbe xxxxxxxx y con el presidente de la asociación astronómica de Huesca xxxxxxxxx.

Visita el ingeniero de la diputación para ver las biondas a colocar en Gerbe y ver el marcaje de la carretera entre Aínsa y Guaso.

Incendios forestales en el Pirineo: convertir la amenaza en oportunidad de desarrollo rural a través de la bioeconomía forestal, subvención concedida de casi 2 millones de euros para un proyecto con otras entidades y territorios, a través de la fundación de la conservación del quebrantahuesos.

Estuvimos en las jornadas de la morisma que estuvieron muy bien. Agradecer a la asociación cultural su trabajo y su interés por la historia de nuestra villa.

Nos reunimos con el director general de cultura para explicar el festival del castillo de Aínsa y para solicitar apoyo económico. Nos dicen que somos uno de los mejores festivales de Aragón por su programación, las diferentes sedes, diversas propuestas escénicas, talleres, relaciones con otras propuestas gastronómicas…

Nos reunimos con xxxxxxxxx jefe de unidad de fomento de la provincia de Huesca para comentar la alternativa al acceso a la depuradora de Arro que parece que puede ser viable. Además de otros asuntos referentes a Fomento. Entre ellos hemos comentado la posibilidad de construir una rotonda más pequeña en el cruce de Aínsa. Este tema tenemos que estudiar y ver las posibilidades.

Nos reunimos con Endesa que nos han explicado que tienen dificultades para mejorar la línea de Arcusa a Las Bellostas. Inaga pide que sea enterrada y Endesa dice que son 10 kilómetros y que lo ven complicado. Intentamos echar una mano pero vista la situación es complicado porque la otra opción es hacer un trenzado y tampoco parece viable para Endesa. Es necesario modificar la línea por razones de seguridad en la línea porque la actual cada vez que hay tormenta, aire o nieve hace saltar la luz de los pueblos del Biello Sobrarbe y además por ley lo exigen.

Fiesta de nochevieja en la carpa del castillo.

Agradecer la labor de los trabajadores del ayuntamiento, del secretario Pedro y de los concejales.

Desearos felices fiestas, que disfrutéis estos días tan señalados y próspero año nuevo.

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se produce ningún ruego ni pregunta.

No habiendo mas asuntos que tratar se da por finalizada la Sesion , cuando son las 21 horas 12 minutos de la noche , en Ainsa-Sobrarbe a 5 de Diciembre de 2023 con el Visto Bueno del Alcalde-Presidente.

EL SECRETARIO Vº Bº

ALCALDE-PRESIDENTE